

— Hojos. 5. —

Letras y otros documentos referen-
tes a obligaciones de D. Ni-
colás Pizarro.

AA-HCH-1.4

Cav. 12

Do. 88

Fs. 5



TRUJILLO-Perú



Heda CHICLIN, 17 Marzo/1904.

Sr Nicolas Pesaque

Callao

Muy señor nuestro;

No habiendo dado U. cumplimiento al compromiso que tiene celebrado con nosotros, hasta la fecha, irrogándonos graves perjuicios, esperamos que en el presente mes lo llenará U. por completo; advirtiéndole que en caso de que así no sucediera, nos veremos precisados a demandarle por el pago de nuestro capital, intereses y perjuicios sufridos

De U. attos. SS. SS.

(fdo) Larco Herrera Hnos.

Larco Herrera Hnos.

AA-MCH-1.4

Ca. 12

Do. 86

Fs. 5



2
5
Callao, Marzo 26 de 1904.

Sr. Dn. Rafael Larco Herrera

Mui señor mio;

Recibi su apreciada fecha 17 del presente quedo eneterado de su contenido estoi actualmente descargando carbón de Paita i tan luego como acabe mi~~a~~ descarga paso á Pisco á cargar huano que tengo todos los sacos llenos i los derechos pagados desde el mes de Octubre del año pasado como al señor Guevara le consta en la ultima entrevista que hemos tenido en Pisco no ha sido culpa mia de no haber hecho ningun viaje sino de la Aduana de Pisco que no me ha dejado hacer ninguno yo he todo lo posible por hacer~~lo~~ pero no he conseguido nada espero que á mediados del entrante o el veinte estare en Huanchaco con el primer cargamento. Le suplico encarecidamente tenga un poco de paciencia porque el compromiso que tengo con Uds. es mui sagrado i trato de hacer todos los sacrificios para cumplir.

Estoi tratando para fletar otro buque para llevar toda la ~~can~~ cantidad junta pero hasta ahora no puede conseguir me es mui imposible el llegar á conseguirlo nadie quiere fletarse para Huanchaco porque le han tomado un miedo pánico al puerto como el año pasado todos los buques que han llegado han perdido ahí las anclas así que nadie quiere fletarse así que sólo con mi buque tengo que conducir todo el huano,

Su atento i S.S.

(fdo) Nicolas Pesaque.



Los Suscritos Varco Herrera Hermanos
y Nicolás Pesaque celebramos Contrato de Com-
pra-venta de 1.000. Toneladas de huano de las Islas,
bajo las siguientes Condiciones.

A. Las un mil toneladas (Españolas de 920 Kilos) de
huano, se entregaran pesadas en la bascula de la H.
"Chiquitor", siendo a desembarque por cuenta de los Sres
Varco Herrera H^{os}

B. El huano sera seco, y limpio, debiendo corresponder su
Análisis 12 á 15 % de Cere y 14 á 20 % de Acido fos-
forico.

C. El precio de huano sera a de once ⁵⁰ / 100 Soles de
plata (11.50) la tonelada y se pagará al recibir el
cargamento, la mitad de su valor en Letras so-
bre Lima a 30 d^{os}. y la otra mitad divisible en tres
Letras tambien sobre Lima, a 30, 60, y 90, d^{os}. reservan-
dose en poder de los Sres. Varco Herrera H^{os} el 10%
de valor de cada una de las armadas, para respor-
der por la misma que pudiera ocurrir, hasta que se
verifique el peso total.

D. La 1^a entrega debra efectuarse el 30 de Agos-
to proximo y la 2^a el 15 de Octubre de p^{te}. año.

F. El Sr. Nicolás Pesaque declaro haber recibie-
do (R. p. 650.) Seiscientas cincuenta Libras peruanas
a cuenta de valor de huano; suma que descuenta
como sigue: De valor de 1^{er} lote, quinientas libras
(R. p. 500.) digo, (R. p. 545.) Quinientas Setenta y cinco
y las (R. p. 45) setenta y cinco restantes de Segundo
Cargamento.

G. El Sr. Nicolás Pesaque, hipoteco a favor de
Varco Herrera H^{os} mi buque "Aguilas" de la



Matricula de Callao como garantía del ade-
lante concionado en la cláusula anterior

H. El impuesto de Guano conseru por
Cuota de Vndebor Sr. Nicolás Pisague.

H. "Chicla" Junio 19 de 1903.
Nicolás Pisague

Nicolás Pisague





Imp. Gil-40424

Lima, 15 de Julio de 1903

Recibí de los S. S. **GRAHAM ROWE & Co**
la cantidad de ciento cincuenta Libras de oro Peruanas selladas

por cuenta de S. S. Larco Herrera Hermanos.

150.00

A. Pisique



Lbs 17

N.º 700

Exp. 500

Y. Chichilco Junio 19 de 1893

A los presentados dias vista se servirán Vds. mandar pagar por esta Única de Cambio a la orden de mi mismo

la cantidad de

Cuarentas Libras peruanas oro sellado

Valor en Cuanta que sentarán Vds en cuenta según aviso de

A la Sr. Francisco Herrera

F. F. F.

BANCO ITALIANO
39,903
LIMA

Nicolás Pasquero

Imp. Git

OTRO
20149
LIMA

Y. Chichilco
vencido
del 19 de Junio

CANTILLADO
Lima

